INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 29 de agosto de 2012.-

Señores
UNION IMPORT. EXPORT S.R.L.
Rio Monday 2442 c/ Uruguay - Asunción
Teléfono: 291 492 – Cel.: (0981) 893 894
Presente

Ref.: CD por la Vía de la Excepción para la **"Adquisición de Materiales e Insumos Varios para Trabajos de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Horno III de la Planta Industrial de Vallemí"**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 210/12 de fecha 28/08/2012, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, parte de la contratación de referencia, por el importe total de Gs. 19.632.500 (Guaraníes Diez y nueve millones seiscientos treinta y dos mil quinientos) IVA incluido.

Por tal motivo, les invitamos a ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404 o al e-mail uoc@inc.gov.py, a fin de coordinar la formalización del contrato respectivo.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 210/12.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Herbert Steuer
29-VIII-2012
por union-import S.R.L

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 29 de agosto de 2012.-

Señores
FV COMERCIAL E INDUSTRIAL de Darío Ulises Villalba
Dr. Sosa 174 c/ Defensores del Chaco – Fdo. de la Mora
Tel.: 529 098/9 – Cel.: (0981) 642 842 / (0991) 851 096
Presente

Ref.: CD por la Vía de la Excepción para la **"Adquisición de Materiales e Insumos Varios para Trabajos de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Horno III de la Planta Industrial de Vallemí"**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 210/12 de fecha 28/08/2012, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, parte de la contratación de referencia, por el importe total de Gs. 65.338.500 (Guaraníes Sesenta y cinco millones trescientos treinta y ocho mil quinientos) IVA incluido.

Por tal motivo, les invitamos a ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404 o al e-mail uoc@inc.gov.py, a fin de coordinar la formalización del contrato respectivo.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 210/12.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Recib. Conforme
Ulises Villalba
2919871-
FV. COMERCIAL E Industrial

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 29 de agosto de 2012.-

Señores
FERRETERIA PERGAL
Avda. Fdo. de la Mora c/ Bartolomé de las Casas N° 1240 - Asunción
Tel./Fax: 551 959 / 558 477
Presente

Ref.: CD por la Vía de la Excepción para la **"Adquisición de Materiales e Insumos Varios para Trabajos de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Horno III de la Planta Industrial de Vallemí"**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 210/12 de fecha 28/08/2012, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, parte de la contratación de referencia, por el importe total de Gs. 9.126.000 (Guaraníes Nueve millones ciento veintiséis mil) IVA incluido.

Por tal motivo, les invitamos a ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404 o al e-mail uoc@inc.gov.py, a fin de coordinar la formalización del contrato respectivo.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 210/12.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Armando Espinola
Ferreteria PERGAL
AS 29-08-2012

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 29 de agosto de 2012.-

Señores
LADERO S.A.
Avda. Eusebio 1366 c/ Morquio, Edif. Herimarc – 2do. Piso - Asunción
Teléfono: 202 112 / 233 567
Presente

Ref.: CD por la Vía de la Excepción para la **"Adquisición de Materiales e Insumos Varios para Trabajos de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Horno III de la Planta Industrial de Vallemí"**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 210/12 de fecha 28/08/2012, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, parte de la contratación de referencia, por el importe total de Gs. 35.994.000 (Guaraníes Treinta y cinco millones novecientos noventa y cuatro mil) IVA incluido.

Por tal motivo, les invitamos a ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404 o al e-mail uoc@inc.gov.py, a fin de coordinar la formalización del contrato respectivo.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 210/12.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Recibí: Ramón Cespedes 29/08/12

LADERO PARAGUAYO S.A
R.U.C.: 80018240-5

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 29 de agosto de 2012.-

Señores
AUTOMOVIL SUPLY S.A.
Avda. Eusebio Ayala c/ Bartolomé de las Casas - Asunción
Tel.: 551 080
Presente

Ref.: CD por la Vía de la Excepción para la **"Adquisición de Materiales e Insumos Varios para Trabajos de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Horno III de la Planta Industrial de Vallemí"**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 210/12 de fecha 28/08/2012, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, parte de la contratación de referencia, por el importe total de Gs. 54.099.400 (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones noventa y nueve mil cuatrocientos) IVA incluido.

Por tal motivo, les invitamos a ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404 o al e-mail uoc@inc.gov.py, a fin de coordinar la formalización del contrato respectivo.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 210/12.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente U.O.C.

C.I 1512 063.
Pedro Alvarenga C.
por Automovil Supply S.A.